

**PIDE LA CEDHJ AL GOBERNADOR QUE OFREZCA UNA DISCULPA A LA
COMUNIDAD AGRAVIADA POR SUS DECLARACIONES**

- **El ombudsman se pronunció además porque aclare si esta expresión trascenderá en las políticas públicas del estado.**

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, pidió al gobernador del estado, Emilio González Márquez, que ofrezca una disculpa pública por las declaraciones ofensivas en contra de los matrimonios entre personas del mismo sexo, de las que dijo, “no le he perdido el asquito”.

También se pronunció porque el mandatario estatal aclare si sus expresiones trascienden al ámbito público y son consideradas en las políticas públicas del estado, o si corresponden exclusivamente a una expresión personal. Reiteró que es necesario que los gobernantes sean incluyentes y se dirijan con respeto y la tolerancia en lugar de propiciar la discriminación con declaraciones que no abonan en nada a un verdadero ejercicio democrático.

El ombudsman aclaró que no obstante que es atribución exclusiva del Congreso del Estado crear o no una figura jurídica que prevea las uniones entre personas del mismo sexo, todos los servidores públicos tienen la obligación de conducirse con respeto. “Si bien las palabras no generan efectos jurídicos, sí generan ofensa y sí pueden generar malestar”, lo cual rompe la armonía y el equilibrio que debe existir en la sociedad de Jalisco, dijo.

Por último, Álvarez Cibrián informó que se archivarán las 53 quejas que se presentaron mediante Internet por el discurso mencionado en virtud de que la Comisión ya se está expresando sobre lo que eventualmente pudiera haber llegado mediante una Recomendación.